



ayuntamiento de
la Rinconada

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)

Aldede
Fecha Firma: 12/11/2024
HASH: 6949f975725aa3efdbbe9520a87ebc4

ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA:

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al pública, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento, adoptado el día 15 de octubre de 2024, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito GESTIONA 9818/2024, por cuantía de 223.737,76 €, para financiar los siguientes suplementos de crédito:

| APLICACIONES | DENOMINACIÓN DEL GASTO | PRESUPUESTO |
|---------------------|--|----------------------|
| 0302 16210 2279962 | SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA | 223.737,76 € |
| FINANCIACIÓN | Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) | 223.737, 76 € |

La financiación del gasto e inversión prevista en la en la presente modificación presupuestaria cuentan del remanente de Tesorería para gastos generales.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Código de validación al margen)

Cód. Validación: 9Y6NCXRGDH33TQLRFP6YKLDLDT
Verificación: <https://larinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

